



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 073-2012-MPP

San Pedro de Lloc, 16 de febrero del 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO:

VISTO:

El expediente administrativo N° 1509 de fecha 09 de febrero del 2012, el Proveído de la Unidad de Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, con la dación de la nueva Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, la administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior, rigiéndose por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana.

Que, mediante expediente de vistos de fecha 09 de febrero del 2012, presentado por la Sra. Pilar Saldaña Urcia, residente en el Distrito de San Pedro de Lloc, quien hace de conocimiento que su tío Sr. José Arcadio Trigos Longa ha sido aquejado por un derrame que le impide caminar. Asimismo, manifiesta que la esposa de su tío padece de cáncer terminal que la obliga a dializarse periódicamente.

Que, mediante Proveído de la Unidad de Presupuesto, de fecha 16 de febrero del 2012, se precisa otorgar una subvención económica por el monto de S/. 500.00 Nuevos Soles, con cargo a Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados.

Estando a las facultades conferidas por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR una Subvención Económica de S/. 500.00 (QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) a nombre del Sra. PILAR SALDAÑA URCIA, los cuales le permitirán financiar en parte los gastos que demanda la enfermedad de su tío José Arcadio Trigos Longa.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR a la unidad de Tesorería proceda al giro del cheque respectivo, afectándose a Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.C.
Alcaldía
Gerencia Municipal
Secretaría General
Tesorería
Interesado
Presupuesto
Archivo